

RESOLUCIÓN INE N° 1241/2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N° 482039 “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA EL PERSONAL DE CAMPO 2026”, CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.

Fernando de la Mora, 7 de setiembre de 2026

VISTO: El Informe de Evaluación presentado por el Comité de Evaluación según memorando CE N° 3/2026 (Exp. N° 4533), por el cual se solicita la adjudicación, Resolución mediante, del llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional ID 482039 “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL DE CAMPO 2026”; y adjunta los antecedentes y las evaluaciones practicadas.

CONSIDERANDO: Que la Ley N° 7021 “De Suministro y Contrataciones Públicas” Capítulo VIII Evaluación de Ofertas y Resultado de la Contratación en los Procedimientos Convencionales de Licitación establece los tipos de procedimientos a seguir para la realización de Licitaciones Públicas. “Artículo 55.- Adjudicación. Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación en un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitaciones públicas y de 10 (diez) días corridos en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo, los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencia alguna para los mismos. La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución”, y su Decreto reglamentario N° 2264/2024.

La RESOLUCIÓN INE N° 916/2026 de fecha 14 de julio de 2026 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES; Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N° 482039 “ADQUISICION DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL DE CAMPO 2026”.

La RESOLUCIÓN INE N° 643/2026 de fecha 28 de mayo de 2026 “POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LOS PROCESOS LICITATORIOS CONVOCADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026”.

La Ley N° 7609 de fecha 31 de diciembre de 2025 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026”.

El Decreto N° 5311 de fecha 20 de enero de 2026 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7609 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026”.



RESOLUCIÓN INE N° 1241/2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N° 482039 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA EL PERSONAL DE CAMPO 2026", CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.

Que el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 26/2026, por un monto total de G. 74.000.000 (Guaraníes setenta y cuatro millones), del Tipo de Presupuesto de Programa Central 1, Programa Central 1, Actividad 1 Generación, Coordinación de Información Estadística del País, Objeto del Gasto 322 Prendas de vestir, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro y 30 Recursos Institucionales.

Que en fecha 28 de agosto de 2026, a las 9:30 hs, en las oficinas del Instituto Nacional de Estadística (INE), se llevó a cabo el acto de apertura de sobres, ocasión en que se presentaron los siguientes oferentes: • SALLUSTRO S.A. con RUC N° 80001912-1. • SALOTEX S.R.L. con RUC N° 80019889-1. • UNIMER S.A. con RUC N° 80099911-8. • ESTANISLAO BRIZUELA PORTILLO con RUC N° 2952363-0. • C.E.E. S.R.L. con RUC N° 80008791-7.

Que el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del Informe de evaluación de ofertas de fecha 3 de setiembre de 2026, el cual, en su numeral 13. Conclusión y Recomendación, expresa cuanto sigue: *"Por tanto, en atención a lo señalado en el presente informe, y de conformidad a la Ley 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" en su Artículo 55 establece que: "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas", el Comité de Evaluación recomienda: ADJUDICAR a C.E.E. S.R.L. RUC N° 80008791-7, el proceso a LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL - ID 482039 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL DE CAMPO 2026", por el total de G. 36.135.000 (guaraníes treinta y seis millones ciento treinta y cinco mil) ...".*

Que al respecto la Dirección Jurídica se pronuncia en los términos del Dictamen Jurídico N° 174/2026, el cual, en su parte conclusiva, refiere cuanto sigue: *"Por tanto, en mérito a las consideraciones precedentes y en el marco de las disposiciones legales, esta Dirección Jurídica, recomienda a la Máxima Autoridad Institucional: Adjudicar llamado a LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL - ID 482039 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL DE CAMPO 2026", a favor de la firma C.E.E. S.R.L. RUC N° 80008791-7, conforme al resultado de la evaluación realizada, por resultar la oferta conveniente a los intereses institucionales y ajustada a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por el monto total de 36.135.000 (guaraníes treinta y seis millones ciento treinta y cinco mil)... Recomendar que la adjudicación sea formalizada sin dilaciones mediante resolución expresa, debidamente motivada y fundada en los antecedentes técnicos, legales y económicos, presente procedimiento, dentro de los plazos legales establecidos.*





RESOLUCIÓN INE N° 1241/2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N° 482039 “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA EL PERSONAL DE CAMPO 2026”, CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.

garantizando la legalidad, validez y eficacia del acto administrativo. Salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad. Es mi Dictamen”.

La Ley N° 6670 de fecha 28 de diciembre de 2020 “QUE ESTABLECE LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL (SISEN) Y CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)”, y el Decreto N° 8609 de fecha 26 de diciembre de 2022 que lo reglamenta.

El Decreto N° 107 de fecha 22 de agosto de 2023 “POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR IVÁN MAURICIO OJEDA AGUILERA COMO DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA”.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESUELVE

Artículo 1° Adjudicar el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional ID N° 482039 “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL DE CAMPO 2026”, en base al Informe del Comité de Evaluación, a C.E.E. S.R.L. - RUC N° 80008791-7, por un monto total de guaraníes treinta y seis millones ciento treinta y cinco mil (G. 36.135.000), conforme al siguiente detalle:

C.E.E. S.R.L. RUC N° 80008791-7					
Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	Remeras con intuitivos del INE	83	Unidad	65.000	5.395.000
2	Kepis con intuitivo del INE	260	Unidad	21.000	5.460.000
3	Chaleco con intuitivo del INE	320	Unidad	79.000	25.280.000
Precio total G.					36.135.000

Artículo 2° Imputar las erogaciones emergentes del Artículo 1° de la presente Resolución, a: Tipo de Presupuesto de Programa Central 1, Programa Central 1, Actividad 1 Generación, Coordinación de Información Estadística del País, Objeto del Gasto 322 Prendas de vestir, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro y Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales.

Artículo 3° Designar a la Directora de Estadísticas Laborales y Condiciones de Vida, señora Nancy Elizabeth Cano de Guillén, con cédula de identidad N° 984.587, como Administradora del Contrato correspondiente al procedimiento ID 482039 “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL DE CAMPO 2026”.



RESOLUCIÓN INE N° 1241/2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N° 482039 “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA EL PERSONAL DE CAMPO 2026”, CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.

Artículo 4° Autorizar y encargar a la Dirección General de Administración Financiera la prosecución de los trámites necesarios para la formalización del contrato derivado del procedimiento citado en el Artículo 1° de la presente resolución, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Artículo 5° Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.



Mauricio Ojeda-Aguilera
Director Nacional